

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12552 *Resolución de 29 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 143, de 16 de junio de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de concurso-oposición mediante promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «DOGC».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «DOGC» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 29 de junio de 2009.–El Alcalde, Josep Canals Molina.